



ACTA No. 02 CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO 2017

FECHA: mayo 04 de 2017

HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS IDESAN

ASISTENTES:

ELSY CABALLERO OJEDA	Sec. de Hacienda del Depto. de Santander.
SAMUEL PRADA COBOS	Sec. de Desarrollo del Depto. de Santander.
MARIZ NAYETH SANCHEZ URAZAN	Sec. de Cultura y Turismo del Depto. de Santander.
DIEGO ISNARDO JAIMES OCHOA.	Sec. de Agricultura del Depto. de Santander.
GILBERTO MENDOZA ARDILA	Gerente IDESAN.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta 001 de marzo de 2017.
4. Informe de Gerencia.
5. Aclaraciones al Plan de Acción 2017.
6. Autorización Contrato de Empréstito Municipio de Bolívar.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Siendo las 8:00 A.M. del día Mayo 04 de 2017, el secretario del Consejo Directivo llama a lista y verifica el Quorum de los participantes, e informa que se encuentran presentes la Dra. Elsy Caballero Ojeda, Sec. de Hacienda del Depto. de Santander el Dr. Samuel Prada Cobos, Secretario de Desarrollo del Depto. de Santander, la Dra. Mariz Nayeth Sanchez Urazan, Sec. de Cultura y Turismo del Depto. de Santander, el Dr. Diego Isnardo Jaimes Ochoa, Secretario de Agricultura del Depto. de Santander, Miembros del Consejo Directivo, Dr. Gilberto Mendoza Ardila, Gerente de IDESAN, Se registra la asistencia parcial de los miembros de Consejo Directivo para un quórum deliberatorio y aprobatorio del 80% por lo cual se puede continuar con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El Dr. Gilberto Mendoza Ardila, Gerente de IDESAN por cuestiones de tiempo y agenda de los señores secretarios de despacho, propone modificar el orden del día a los honorables miembros del consejo directivo, eliminando el informe de Gerencia como cuarto punto y dejando como sexto punto proposiciones y varios, orden del día que quedará de la siguiente forma:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta 001 de marzo de 2017.
4. Autorización Contrato de Empréstito Municipio de Bolívar.
5. Aclaraciones al Plan de Acción 2017.
6. Propositiones y varios

El presidente del consejo Directivo, Dr. Samuel Prada Cobos, Secretario de Desarrollo pone en consideración de los miembros del consejo directivo el Orden del día, y este es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 001 DE MARZO DE 2017.

El secretario del Consejo Directivo Dr. Jairo Duarte Hernández da lectura del Acta 001 De marzo De 2017 y el presidente del consejo Directivo, Dr. Samuel Prada Cobos, Secretario de Desarrollo pone en consideración de los miembros del consejo directivo el Acta en mención y esta es aprobada por unanimidad.

4. AUTORIZACIÓN CONTRATO DE EMPRÉSTITO MUNICIPIO DE BOLÍVAR.

El secretario del Consejo Directivo Dr. Jairo Duarte Hernández expone que dentro del Cumplimiento del Objeto social del IDESAN, se encuentran las Colocaciones de Créditos de Fomento y Desarrollo con la Entidades Territoriales para que estas puedan hacer desarrollo de sus Obras y Proyectos contempladas en el Plan de Desarrollo.

El Municipio de Bolívar, ha Solicitado un Crédito de Fomento con el IDESAN por un Valor de \$2.500 millones de Pesos.

Por Ordenanza No. 008 de 2017, Artículo 16, Literal 10, de las Funciones del Consejo Directivo que definen los Estatutos de Funcionamiento del IDESAN se encuentra de Aprobación de Contratos de empréstito internos y externos cuyo monto supere el 10% del Patrimonio del IDESAN que está definido a 31/03/2017 en \$19.000 millones de pesos.

Se hace necesario que el Consejo Directivo del IDESAN la Autorización de este Contrato de Empréstito del Municipio de Bolívar el cual cumple con todas las disposiciones del manual de crédito, surtió todos los aspectos en términos financieros y jurídicos del IDESAN y todos los requisitos de Ley para la aprobación de estos Créditos, según consta en el Acta de Comité de Crédito No. 013 de abril 24 de 2.017

El presidente del consejo Directivo, Dr. Samuel Prada Cobos, Secretario de Desarrollo pone en consideración de los miembros del consejo directivo la autorización Contrato De Empréstito Municipio De Bolívar y esta es aprobada por unanimidad.

5. ACLARACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2017.

El secretario del Consejo Directivo Dr. Jairo Duarte Hernández expone las modificaciones al Plan de Acción 2017, las cuales obedecen a los cambios y actualizaciones aprobados en el nuevo manual de crédito del IDESAN, el cual define todos los productos en tres grandes líneas de crédito como lo son, Corto Plazo, Mediano Plazo y Largo Plazo.

De esta forma, el mismo plan de Acción que se puso en consideración en la anterior reunión de consejo directivo, se expresa en la mismas cifras y metas expuestas y aprobadas, pero en la nueva estructura de productos de créditos de acuerdo al nuevo manual, loa cuales no van a cambiar.




El presidente del consejo Directivo, Dr. Samuel Prada Cobos, Secretario de Desarrollo pone en consideración de los miembros del consejo directivo el Acta en mención y esta es aprobada por unanimidad.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron propuestas en este punto.

En este punto, el secretario del Consejo Directivo le informa al presidente del Consejo Directivo, que el Orden del Día se ha agotado.

Siendo las 10:30 A.M. del día se da por terminado el Consejo Directivo No. 02 de 2017.



SAMUEL PRADA COBOS
Presidente del Consejo Directivo



JAIRO A. DUARTE HERNANDEZ
Secretario del Consejo Directivo